

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

EUROESPES, S.A.

28 de noviembre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity), se pone a disposición del mercado la información relativa a EUROESPES, S.A. (en adelante, "Euroespes", la "Sociedad" o la "Compañía"):

La Sociedad informa que el Consejero Don Juan Carlos Estepa Jimenez ha comunicado su dimisión en el cargo al resultar el desempeño del mismo incompatible con su colaboración con organismos multilaterales. El Consejo de Administración ha decidido no cubrir dicha vacante.

Igualmente se informa de que el Consejero MOIRA CAPITAL MANAGERS GESTIÓN, S.L. acordó cesar a don Juan Javier Cambeses Cerdá en su calidad de representante de la sociedad MOIRA CAPITAL MANAGERS GESTIÓN, S.L. para el ejercicio de las funciones que a dicha entidad competen como miembro del consejo de administración de Euroespes, S.A. y designando en su lugar a Don Javier Elosúa González.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

 $\label{eq:Quedamos} \textbf{Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.}$

Atentamente,
En Bergondo, a 28 de noviembre de 2025
Fdo. Ramón Cacabelos García
Presidente del Consejo